



ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA

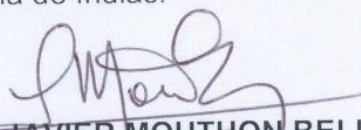
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

CONVOCATORIA PÚBLICA

El Secretario de Planeación Distrital, en uso de las facultades que le confiere el decreto 1274 del 21 de Noviembre de 2007.

CONVOCA:

A todas las personas interesadas en aprovechar económicamente los siguientes espacios públicos: Plaza de los Estudiantes, Plaza N (Caja Agraria), Espacio público entre Calle la Cruz y Avenida Venezuela, en el área definida como de usos compatibles en el decreto 0728 del 25 de Mayo de 2007. Para que presenten las solicitudes para la obtención de licencia de ocupación temporal del espacio público y la celebración del contrato de usos compatibles, acompañado de los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos establecidos en el decreto mencionado, dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la publicación de esta convocatoria, en un periódico de amplia circulación, y en la página web de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias.


JAVIER MOUTHON BELLO
Secretario de Planeación Distrital